



Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Octavo Administrativo Oral de Sincelejo
SECRETARÍA

ESTADO No 081

	RADICADO	PROCESO	ACTOR	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	C/NO
1.	700013331008 2012-00064	Simple Nulidad	Caja de Previsión Social de Comunicaciones "Caprecom"	Municipio de Sincelejo - Concejo Municipal de Sincelejo	Auto que decreta nulidad y ordena notificación por estado	18/06/2013	1
2.	700013333008 2013-00064	Reparación Directa	Ana Marciana Hernández de Ricardo y otros	Municipio de Sincelejo	Auto que admite demanda	18/06/2013	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/06/2013 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 PM

KARENT PATRICIA ARRIETA PEREZ
Secretaria